



COMISIÓN LICITACIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Legislatura N° 371
Sesión 3ª, ordinaria
Lunes 12 de junio de 2023

El acta de la sesión 1ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 2ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 18.433 del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica que la Sala accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de esta Comisión por sesenta días, a contar del 9 de agosto de 2023; esto es, hasta el 23 de octubre de 2023, para dar cumplimiento a su cometido.

Respuesta Oficio N°: [7/2023](#)

2.- Oficio Ordinario SES N° 1503/2023 del Ministro de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 6 de esta Comisión, por el que se solicitó a la Directora del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia informar sobre las listas de espera de niños, niñas y adolescentes.

Respuesta Oficio N°: [6/2023](#)

3.- Oficio Ordinario SES N° 1511/2023 del Ministro de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 8 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar sobre el estado de avance en la implementación del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, así como cuántos centros se han instalado y cuántos faltan por instalar; la planificación de dicha implementación; porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar, y dotación.

Respuesta Oficio N°: [8/2023](#)

4.- Oficio Ordinario SES N° 1502/2023 del Ministro de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 9 de esta Comisión, por el que se solicitó a la Directora del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia informar respecto de cuántos niños que ingresan al sistema por vulneración de derechos tienen, a la vez, la calidad de infractores de ley y están siendo atendidos por los dos programas.

Respuesta Oficio N°: [9/2023](#)

5.- Correo electrónico de la exdirectora Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, señora María José Castro Rojas, quien excusa su inasistencia a esta sesión debido a que esta semana la institución donde trabaja está en proceso de acreditación institucional. Queda atenta a una nueva fecha.

6.- Correo electrónico de la exdirectora del Servicio Nacional de Menores (SENAME), señora María Rosario Martínez Marín, por medio del cual excusa su inasistencia a esta sesión, por tener otras actividades impostergables fijadas con antelación. Empero de lo anterior, y a fin de aportar al trabajo que está realizando esta Comisión, complementa información respecto al trabajo realizado entre los años 2018 y 2021 por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos junto con el Servicio Nacional de Menores, que le tocó liderar, para poder contribuir en el proceso de implementación del Nuevo Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia. Señala que ese trabajo se enmarcó en los siguientes ejes estratégicos:

- Modificaciones a la Ley de Subvenciones
- Nuevo modelo de oferta residencial: Residencias Familiares
- Fortalecimiento del sistema de acogimiento familiar
- Rediseño de programas ambulatorios
- Prevención en la revulneraciones en la red de protección
- Prevención de Explotación sexual infantil
- Proceso de traspaso de funcionarios
- Proyecto de Ley Reforma Integral al Sistema de Adopción en Chile (Boletín 9119-18)
- Proyecto Nuevos Futuros

La exdirectora queda a disposición de la Comisión para seguir colaborando.
